



## COMISIÓN INNOVACIÓN, TRANSFERENCIA Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA

### ACTA Nº 6

ORDEN DEL DÍA TRATADO:

No establecido.

## ACTA DE REUNIÓN DE COMISIÓN/SUBCOMISIÓN

### COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

### SUBCOMISIÓN DE VINCULACIÓN E INNOVACIÓN.

**COORDINADORES: DRA. MIRIAM STRUMIA, DRA. CARLA GIACOMELLI, DR. FRANCO FRANCISCA.**

**FECHA DE REUNIÓN: 07/04/2017**

**LUGAR DE REUNIÓN: SECyT**

**HORA DE REUNIÓN: 9 horas**

En la Ciudad de Córdoba a los ~~7~~ días del mes de ~~abril~~ de dos mil diecisiete siendo las 9 horas, en la SECyT, se reúne la Comisión de Investigación, Subcomisión de Vinculación e Innovación.

Coordina la comisión el Dr. Franco Francisca.

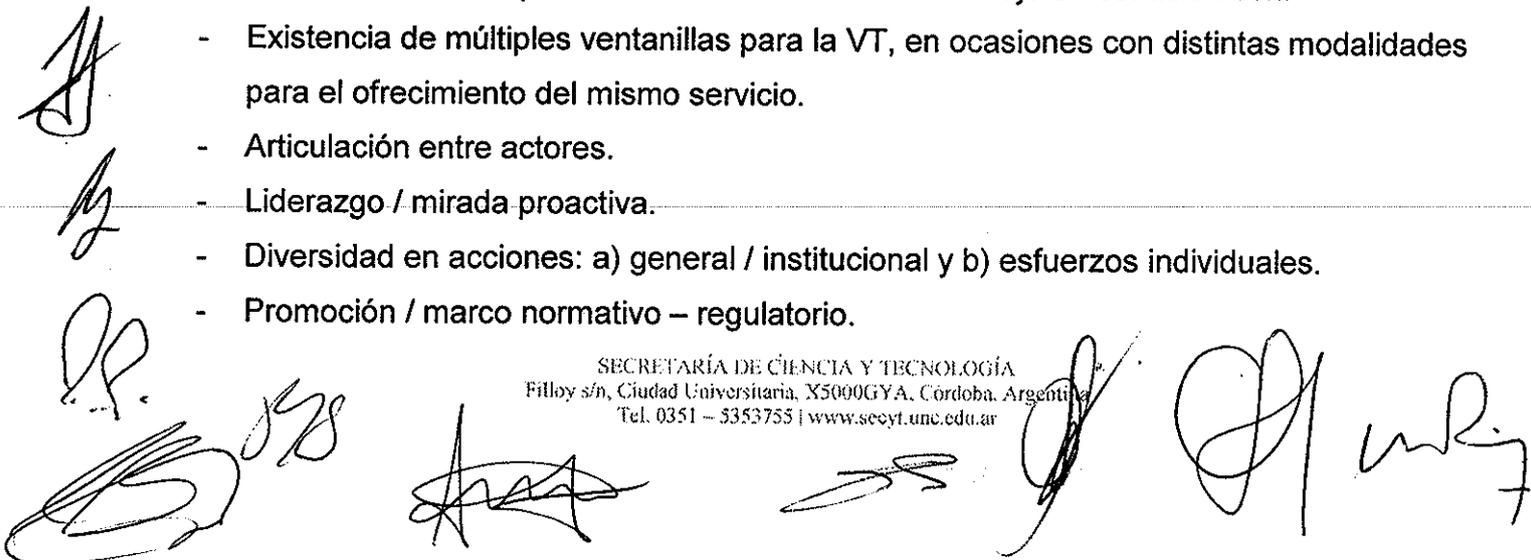
Se encuentran presentes los miembros integrantes de la Subcomisión, según consta en el Registro de Asistencia de Miembros que forma parte integrante de la presente y también asiste el Ing. Fulvio Arias, asesor de la subcomisión.

El coordinador de la subcomisión hace una revisión de la dimensión 2, la integración con el medio (interinstitucional), y de la puesta en común en la reunión anterior sobre las instituciones, organizaciones, órganos de gobierno y los principales sectores externos a la UNC con los cuales existen, podrían o deberían existir relaciones institucionales. Por último, el Dr. Francisca resume el resultado del análisis de situación según el informe diagnóstico.

La Subcomisión trabaja identificando ejes, fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas/riesgos/problemas.

Los aspectos destacados por la subcomisión durante el trabajo en comisión son:

- Existencia de múltiples ventanillas para la VT, en ocasiones con distintas modalidades para el ofrecimiento del mismo servicio.
- Articulación entre actores.
- Liderazgo / mirada proactiva.
- Diversidad en acciones: a) general / institucional y b) esfuerzos individuales.
- Promoción / marco normativo – regulatorio.



- Dificultades para búsqueda de necesidades /demandas del medio.
- Jerarquización de actividades de VT con el medio.
- Oportunidad: fondos para VT; dificultad: protocolo de gestión en firma de convenios.
- Necesidad de mejorar procesos administrativos.
- Comunicación.

Luego de revisar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas/problemas/riesgos identificados en la reunión anterior, la Subcomisión debate la definición de objetivos y líneas de acción cotejándolos con aquellas. Como resultado del debate, se redefinen los objetivos identificados y se define un tercer objetivo. Sobre los puntos tratados se lograron los siguientes acuerdos:

### 1. Fortalezas:

- 1.1. Ubicación geográfica que favorece la vinculación con el medio.
- 1.2. Demanda del sector socio-productivo hacia la UNC basada en su prestigio institucional.
- 1.3. Multiplicidad de áreas y ofertas de asistencia técnica, desarrollos de vinculación tecnológica y transferencia de tecnología.
- 1.4. Reconocimiento de los RRHH de la UNC en el medio socio-productivo.
- 1.5. Existencia de áreas con sólida y reconocida experiencia en el ejercicio profesional.

### 2. Debilidades:

- 2.1. Insuficiente jerarquización de la dimensión de VT limita las actividades con el medio socio-productivo.
- 2.2. Falta de capacitación del personal para hacer más eficientes los procesos administrativos relacionados con la VT (ej. Firma de convenios).
- 2.3. Falta de capacidad de gestión y escasez de recursos humanos especializados dedicados a la gestión de la VT.
- 2.4. Falta de articulación entre actores de la UNC con otras instituciones en los institutos de dependencia múltiple (ej. UE de la UNC-CONICET).
- 2.5. Normativa con criterios diferentes que regulan las UE de doble dependencia UNC-CONICET.
- 2.6. Existencia de conflictos potenciales entre aspectos vinculados a propiedad intelectual, confidencialidad y la normativa existente.

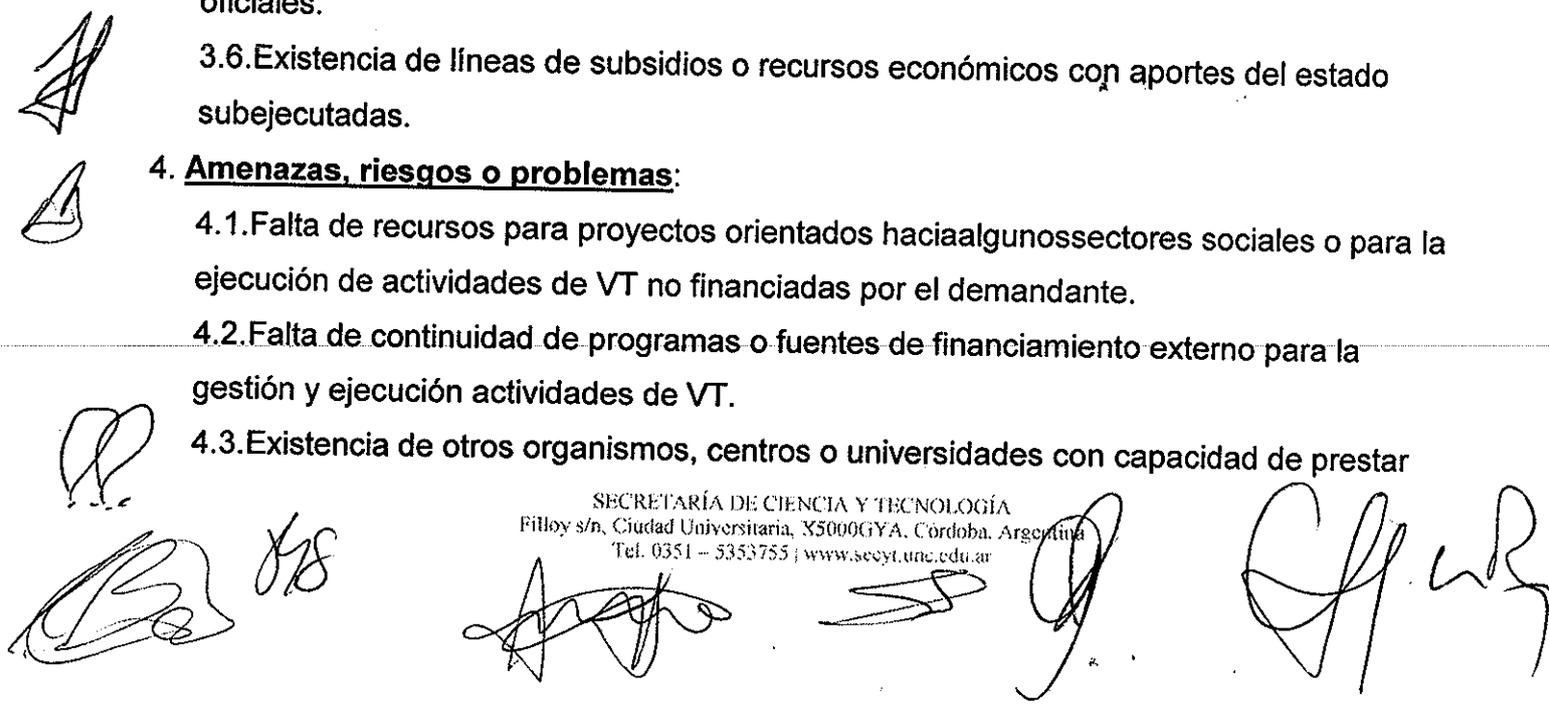
- 2.7. Existencia de recintos estancos en las distintas unidades académicas que limita la sinergia en la vinculación con el medio socio-productivo.
- 2.8. Dificultades para la búsqueda de necesidades y demanda del medio.
- 2.9. Falta de coordinación entre acciones individuales y la institución (facultades y UNC).
- 2.10. Oportunidades desaprovechadas debido a la inexistencia de un sistema ordenado y unificado de difusión de la oferta tecnológica.
- 2.11. Insuficiencia de estrategias para la definición de prioridades institucionales para la VT.
- 2.12. Experiencia de "investigadores en empresas" que no es capitalizada por la UNC, aunque los investigadores siguen vinculados a la UNC.

### 3. Oportunidades:

- 3.1. Existencia del plan Argentina Innovadora 2020 que fomenta la participación/vinculación de las UUNN con el medio.
- 3.2. Apertura de distintas instituciones del sistema de CyT para la ejecución de actividades de VT.
- 3.3. Existencia de numerosas experiencias y vínculos ya establecidos con organismos del sector público y privado.
- 3.4. Existencia de mesas sectoriales, cámaras, consejos profesionales, agencias, etc. con una participación activa de miembros de la comunidad de la UNC o con representación de la institución.
- 3.5. Existencia de situaciones especiales y de demandas urgentes por parte de instituciones públicas y privadas que requieren del accionar de UUNN y/o laboratorios oficiales.
- 3.6. Existencia de líneas de subsidios o recursos económicos con aportes del estado subejecutados.

### 4. Amenazas, riesgos o problemas:

- 4.1. Falta de recursos para proyectos orientados hacia algunos sectores sociales o para la ejecución de actividades de VT no financiadas por el demandante.
- 4.2. Falta de continuidad de programas o fuentes de financiamiento externo para la gestión y ejecución actividades de VT.
- 4.3. Existencia de otros organismos, centros o universidades con capacidad de prestar



soluciones similares a la UNC.

4.4. Alta dependencia de los ciclos económicos y políticos tanto a nivel nacional como regional.

4.5. Falta de programas para mitigar la obsolescencia de infraestructura y equipamientos.

4.6. Dependencia de la coyuntura y economía de la región y de políticas de fomento de la VT.

5. **Objetivo 1:** Posicionar a la UNC como referente en VT en el medio local y regional.

Líneas de acción:

5.1. Sostener un sistema de observatorio tecnológico para recabar las necesidades del medio y necesidades o tendencias futuras en transferencia de tecnología.

5.2. Definir estrategias que posibiliten incidir en las políticas de desarrollo (regional o nacional).

5.3. Desarrollar un plan para el relevamiento de las necesidades del medio.

5.4. Generar mecanismos de cooperación con otros organismos públicos y privados.

5.5. Crear una base de datos con los representantes de la UNC en los distintos organismos públicos y privados.

6. **Objetivo 2:** Mejorar y fomentar la relación de UNC con los sectores público y privado en materia de VT.

Líneas de acción:

6.1. Desarrollar un plan de formación de RRHH en VT.

6.2. Crear una plataforma de difusión de capacidades de vinculación tecnológica.

6.3. Propiciar el desarrollo de un marco teórico sobre los distintos formatos de vinculación, orientado a fomentar/facilitar las actividades de VT.

7. **Objetivo 3:** Promover y facilitar la gestión y la ejecución de VT con el sector público-privado.

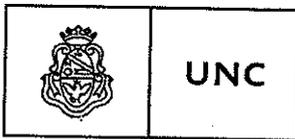
Líneas de acción:

7.1. Generar mecanismos de articulación interna que potencien los vínculos con el medio (en contraposición con la existencia de recintos estancos).

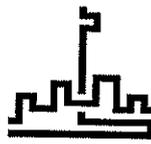
7.2. Adecuar el marco normativo/regulatorio y generar un reglamento sobre las modalidades de vinculación y para la prestación de servicios calificados o de alto nivel.

7.3. Actualizar y adecuar el convenio marco UNC-CONICET para coordinar acciones conjuntas en VT.





Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Reforma  
1918-2018



Secretaría  
Ciencia y  
Tecnología

7.4. Creación de mecanismos propios de protección o embargos de conocimientos potencialmente transferibles al medio.

7.5. Desarrollar un sistema de indicadores para monitorear las actividades de VT.

8. La subcomisión de Vinculación e Innovación acuerda la próxima fecha de reunión el día viernes 21 de abril.

Se fija como orden del día:

- 1- Descripción del alcance de la dimensión 3: Pertinencia global/local. Pertinencia institucional.
- 2- Discusión de aspectos destacados de la temática a abordar a modo de disparador de ideas.
- 3- Trabajo en comisión para la confección del listado de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas/problemas/riesgos.

Se distribuye el siguiente material de lectura para el trabajo en comisión en la próxima reunión entre los integrantes de la Subcomisión:

- PEI, Capítulo 3 y 8 (Andrés Colombo)
- Estatuto de la UNC y Ord. 1/2015 (Pedro Pury)
- LES (Franco Francisca)
- Argentina innovadora 2020 (Andrés Matta)
- Reglamentos de CV/CT/UVTs en Uas (Miguel Piumetto – Miguel Ruiz)
- Ley nacional de Innovación tecnológica 23877 (Pablo Manzo)

Siendo las 11:55 horas se da por finalizada la reunión de la Subcomisión.

dr. Ruiz

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*